

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### HACIA EL BUEN CAMINO

Quien se hubiera atrevido diez años atrás a sostener en la prensa de Madrid ciertas reformas políticas económicas, seguramente hubiese merecido el calificativo de anti-español y separatista. Los ejemplos han sido numerosos fuera de la Corte, para que con tanta facilidad los hayamos olvidado.

Hoy nos hallamos muy lejos de aquella actitud intransigente. La propaganda ha sido constante y enérgica. Ahora la defensa de nuestras propias ideas se repite con agradable frecuencia en los diarios madrileños. También ellos están contaminados; también ellos sufren el mal regionalista. Nuestro ideal se extiende, penetra en la fortaleza cerrada, está próximo a vencer definitivamente.

Una importante revista, *España Económica y Financiera*, dedica su artículo editorial a hacer algunas consideraciones sobre los futuros presupuestos, y al buscar remedio a los desastres actuales, no lo halla sino en la reorganización de la Administración, inspirada tal reforma en el criterio siguiente:

«Enterremos que la reorganización que debe acometerse es la que conduzca a implantar la descentralización administrativa, la cual no es para nosotros el pasar la resolución de algunos expedientes de los centros ministeriales ó directivos a las oficinas provinciales.

Nada de eso; nosotros, al hablar de descentralización, queremos decir la entrega a las provincias, y si la palabra es poco clara diremos que a las regiones, de la administración de una gran parte de los impuestos directos, ó lo que es lo mismo, la implantación en un grado determinado de la autonomía económica y financiera.

Como un régimen como el que nosotros defendemos, convencidos de su bondad, lleva aparejada la imposición de ciertos deberes a las provincias, el Estado podría de esta suerte descargar el presupuesto de la nación de una porción de obligaciones que, en buenos principios de Hacienda, no tiene por qué sufragar.

Entregada la administración y cobranza, previos los correspondientes convenios para percibir la parte que considerase justa y necesaria, a las provincias, este régimen más equitativo y más razonable, proporcionaría al Estado el medio único de realizar aquellos servicios que son realmente de su incumbencia con el desahogo y perfección necesarios.

Si son sinceras las promesas que se dice hechas a Cataluña por el actual jefe del Gobierno, y las que el propio partido conservador ha consignado diferentes veces por labios de su antiguo jefe ex presidente la primera vez que fué poder, no puede repugnar la implantación de este sistema, el cual tiene su verdadera expresión en la forma de administración de que hablamos.

Podrán ciertos espíritus pusilánimes, presa de ciertos prejuicios y rutinarios, considerar disolvente el sistema descentralizador, ampliamente descentralizador, que nosotros defendemos, peligroso para la unidad de la Patria.

Es este un tópico repetido muchas veces; pero además de que pueden citarse naciones más ó menos poderosas que la nuestra, que en nada se perjudican por vivir de esta suerte, como son los Estados Unidos y Méjico, y en Europa, Suiza y Alemania, sin contar Inglaterra, donde el Ayuntamiento es autónomo en su grado máximo, en la

propia casa tenemos las Provincias Vascongadas, en las cuales, no obstante su amor al régimen económico que en ellas impera, y que nadie sería osado á modificar, no se sabe que contribuyan menos al progreso material de España y á su esplendor moral que el resto de las provincias.

Gozan, en cambio, del bienestar que para sí quisiera el resto de España, y son en su administración modelo, pudiendo compararse con la de los países más adelantados.

Por mucho que se exhiba el ejemplo de las actuales Diputaciones y Ayuntamientos, y se censure su proceder y régimen administrativo, no se podrá negar que la aplicación del régimen de las Provincias Vascongadas tiene ventajas sobre el actual tan considerables, que sería el único capaz de producir en España el progreso y el bienestar, que tanto se ansia; pues no hay que olvidar que si la actual administración provincial es tan detestable, se deriva exclusivamente de la impunidad en que todos sus actos quedan, mediante el amparo que el Centro les presta por el engranaje de unos y otros personajes políticos.

El ejemplo de otras naciones donde el régimen descentralizador se halla implantado, bien demuestra que entre la existencia de una nación fuerte y la autonomía económica y política de las regiones que la componen no hay incompatibilidad ninguna, y que por lo tanto es absurdo estimar el régimen descentralizador, ni aun el autónomo y federativo, como disolvente y destructor de la nacionalidad.»

Con lo copiado se demuestra que los que en Madrid se dedican á estudios económicos, no sólo reconocen ya que la descentralización administrativa ha de dar excelentes resultados, sino que llegan á admitir que una nación fuerte es compatible con la autonomía económica y política de las regiones.

Eso significa que los hombres de buena voluntad de una y otra parte acabarán por ponerse de acuerdo, pese á los espíritus rutinarios de aquí y de allá que sueñan con fronteras y estancamiento y pérdida de mercados interiores.

## Las tribulaciones de un testigo

### Cuento

Teodoro Baluchard regresó á su casa á altas horas de la noche.

Su mujer le puso muy mala cara, y á la mañana siguiente le armó un escándalo terrible.

Teodoro cogió un periódico y se sentó á leer junto á la lumbre.

De pronto lanzó un grito de sorpresa. Bajo el título de *El crimen de la calle de Roma* acababa de leer el suelto siguiente:

«Ayer ocurrió un drama sangriento en uno de los barrios más populosos de París. Dos agentes de policía encontraron tendido en el suelo el cadáver de un desconocido.

«El hecho ocurrió en la calle de Roma. La víctima, vestida con cierta elegancia, había recibido una puñalada en el corazón. No se le encontró ni cadena ni reloj, y á su lado se veía un portamonedas vacío. Por tanto, el robo ha sido el móvil del crimen.

«Levantóse inmediatamente el cadáver y se comenzaron á instruir las correspondientes diligencias judiciales.

«Las personas que puedan dar alguna noticia acerca de este espantoso delito, están en el caso de presentarse á declarar ante el juez de instrucción.»

«No cabe duda!—exclamó Baluchard.—Ese hombre que chocó conmigo en la calle de Roma, ese miserable á quien traté de imbécil y me dijo «Cállate ó te mato» es el asesino. Es preciso que cumpla con mi deber y vaya inmediatamente á ilustrar á la justicia. A ello está obligado todo buen ciudadano.

Y acto continuo cogió su sombrero y su bastón; pero, al salir, le dijo su mujer con voz de trueno: —¿A dónde vas?

—A poner á la justicia sobre la pista de un gran criminal. La casualidad me permite prestar un gran servicio á los tribunales.

—Vas á meterte en lo que no te importa.

Baluchard no hizo caso á su cara consorte, tomó un carruaje, se dirigió al Palacio de Justicia y se hizo acompañar al despacho del juez instructor á quien correspondía la causa.

—Señor juez—le dice—vengo á presentar una declaración relativa al crimen de la calle de Roma.

—¿Ah!... ¿Cómo se llama usted?

—Teodoro Baluchard.

—¿Profesión?

—Droguero al por mayor.

—¿Dónde vive usted?

—En la calle de Bondy, número 74.

—¿Y qué sabe usted acerca del asunto?

—A las dos de la madrugada, en el momento en que iba á dar la vuelta por la esquina de la calle de Roma...

—¿De dónde venía usted á esa hora?

—Salía del café de la Estación.

—¿Y como para ir á su casa, sita en la calle de Bondy, iba usted en dirección opuesta?

Baluchard se puso rojo como la grana y contestó:

—Al salir del café—sea dicho entre nosotros—me encontré de manos á boca con una muchacha de buena familia que vive en el mismo barrio. Y como llovía y la chica no llevaba paraguas, le ofrecí el mío y la acompañé hasta la puerta de su casa.

—En la esquina de la calle indicada estuve á punto de ser derribado por un hombre de muy mala catadura, que huía precipitadamente. Al tratarle de imbécil me contestó: «Cállate ó te mato».

—¿Reconocerá usted su voz?

—Perfectamente.

—Está bien. Firme usted su declaración. En el caso de que se capture el asesino, se le avisará á usted oportunamente.

Y ahora, amigo Baluchard, va á comenzar para tí un verdadero calvario. Detendrán á varios pillastres y tendrás que presentarte infinidad de veces en la cárcel. Uno de tus amigos te verá en dicho sitio y dirá á sus conocidos: «¿No sabéis que Baluchard está complicado en un asunto muy feo? Indudablemente, algo tiene que ver con el crimen de la calle de Roma.»

Los amigos repetirán la especie y no faltará quien sospeche que tienes complicidad en el hecho criminal. Y es posible que alguien diga: «Vaya con el canalla de Baluchard! ¡Nunca lo hubiese creído!».

Tus íntimos procurarán evitar tu presencia, y tus negocios se resentirán de tu extraña situación. Pero no has llegado aún al colmo de tu infortunio. Al fin has reconocido la voz del miserable, y el presunto autor comparece ante el Jurado. Si crees que has terminado tu pesadilla estás en un error.

El infortunado Baluchard no ha contactado con el abogado defensor del reato.

Levántase el letrado y dice:

—Señores jurados: Toda la acusación tan penosamente formulada por el digno órgano del ministerio público no está basada, en realidad, más que en una sola declaración; la del comerciante Teodoro Baluchard. ¿Qué valor tiene, señores jurados, esa declaración? Tened en cuenta que procede de un hombre de malas costumbres, que salía de un café, donde había bebido con exceso. Procede de un hombre cuya moralidad es en extremo dudosa, sin que haya discusión posible acerca de este punto. El testigo acababa de despedirse de Alicia, mujer muy conocida en el barrio por su deplorable conducta...

En aquel momento, Baluchard oyó un grito terrible en el auditorio. Una mujer acababa de sentirse indisputada y se había promovido un alboroto entre los concurrentes á la vista del proceso.

—Lo dicho basta—añade el defensor—para desvirtuar por completo su declaración.

El orador ejecuta después algunas variaciones sobre el tema de los errores judiciales, y consigue la absolución del acusado.

Baluchard vuelve á su casa desconcertado y rabioso. El condenado ha sido él.

Al verle su mujer, que es la que había lanzado el grito en la Audiencia, le rechaza indignada y le dice:

—¡Ah, monstruo, no te acerques á mí! Ahora mismo voy á ver á mi abogado para que entable la demanda de divorcio.

Teodoro Baluchard no pudo sobreponerse á su dolor y murió repentinamente á consecuencia de una apoplejía fulminante.

El día de su entierro, el mismo amigo que le había tratado de canalla, pronunció el discurso fúnebre, que terminó con las siguientes palabras:

—¡Adiós, Baluchard! ¡Deseamos que descanses en paz el más desinteresado de los hombres, el más sincero de los amigos, el modelo de esposos fieles y honrados! ¡Te doy el último adiós en nombre de todos cuantos hemos sabido apreciar las hermosas y nobles cualidades que te distinguió! ¡Adiós, para siempre, Baluchard, adiós!».

SYLVIVS

## A LA JUVENTUD CATALANA

Tal vez sea mi pluma la menos indicada para escribir las presentes líneas; si es así, suple su falta de valor el acendrado amor que siento por Cataluña, mi patria, que me las inspira.

Me dirijo á la juventud, porque no soy yo quien ha de aconsejar á los que peinan cañas y ocupan lugares eminentes en las ciencias y en las artes; porque es ella la que ha heredado de nuestros mayores la selección de sus ideales y la que está dotada del hervor necesario para resistir las fatigas del apostolado.

Si, propongo á la juventud catalana un apostolado, la propaganda de lo que vive, de lo que siente, de lo que anima su espíritu social.

¿Por dónde? Por España.

¡Ahí tenemos á esa nobilísima legión, porque son legión de ilustres pensadores, poetas y publicistas mallorquines, que, desde la cátedra de nuestro Ateneo, nos hablan con acentos mágicos de la vitalidad catalana, emulándonos al trabajo, señalándonos el camino de la propaganda, convenciéndonos del poder que adorna á la palabra para interesar á las colectividades; repercuten por los ámbitos de nuestro cielo, claras todavía, las frases del actual presidente del Consejo de ministros consagrando la actividad y la cultura de nuestra patria en presencia del Soberano; repite diariamente la prensa de Madrid la importancia política que reviste para España nuestro renacimiento; la prensa extranjera reconoce que somos un pueblo de grandes energías y digno de figurar en el concierto de las sociales agrupaciones históricas.

Siendo todo este verdad, ¿por qué toleramos por parte de ciertas gentes el comentario satírico á nuestra conducta, á nuestra vida, á nuestro modo de ser? ¿por qué no nos interesamos todos los jóvenes catalanes á difundir de modo preciso y claro nuestras aspiraciones económicas, jurídicas y políticas? ¿por qué consentimos que se desfiguren nuestros propósitos, se empañe nuestra historia política y se nos presente como enemigos de todo trato con el resto de España, cuando en vez de enemigos sólo somos el espíritu de vida que ha de avivar su abatido organismo?

Es necesario, pues, el apostolado catalán; apostolado de enseñanza, de doctrina, *vivisección*.

¿Cómo ejercerlo?

Sencillemente, comprometiéndonos á la propaganda, haciendo oír nuestros acentos de convicción en todas las capitales de España; agrupándonos los que queremos entrañablemente á Cataluña, para emprender la vía de nuestra reivindicación, en ateneos, en mítins, en el libro, en el diario, en todas partes donde vibren nuestras voces.

De momento, me atrevo á proponer tres cosas: primera, devolver la visita á los literatos mallorquines que nos honran con sus maduros estudios en la cátedra de nuestro Ateneo; segunda, solicitar del Ateneo de Madrid el permiso para exponer desde su tribuna, en el próximo curso, nuestro modo de pensar y nuestro modo de ser; tercera, redactar una exposición de nuestras aspiraciones, que son expansivas, no absorbentes, y divulgarla en vascuence, catalán, gallego, hablé y castellano.

Yo ya sé que son atrevimientos de compromiso; pero á la juventud siempre se la perdona y escucha con indulgencia.

BERNAD Y DURAND.

(De Las Noticias de Barcelona)

## Rusia y Japon

Carácter de la guerra ruso-japonesa.

*L' Temps*, de París, escribe á la cabeza de la sección informativa de la guerra los siguientes juicios, por los que se ve de qué manera se ha modificado la opinión dominante en Francia respecto á los japoneses.

«Los japoneses se han honrado á sí mismos al tributar al almirante Makaroff un homenaje merecido. No se han

honrado menos los rusos al saludar el heroísmo de los cadetes japoneses que desafiando á la muerte, condujeron el 3 de Mayo los buques hasta la boca del Puerto Arturo, y que, cuando estos buques se hundían, continuaron haciendo fuego desde lo alto de los mástiles, rehusando ren irse y yéndose con sus barcos al fondo del abismo.

Al estallar la guerra se podía anunciar que ésta se distinguiría por dos cosas, á saber: por rasgos extraordinarios de heroísmo y por su carácter mortífero. Y así se va realizando.

Los japoneses y los rusos son pueblos relativamente jóvenes, los primeros aún más que los segundos. En este momento se vive en Tokio en la misma atmósfera moral en que Atenas durante las guerras médicas. Es el esfuerzo consciente y entusiasta de la nación pequeña contra el gran imperio. Grandes recuerdos históricos sostienen esta fiebre.

Los japoneses tienen un corazón primitivo y una memoria de eruditos. Aquellos hombrecillos manejan con la inteligencia de los hombres más civilizados los instrumentos de destrucción más poderosos que ha producido nuestra época. Viven como ingenieros y mueren como espartanos. Esto es lo que constituye el carácter de la guerra.

En el lado ruso se halla la misma bravura, el mismo desprecio á la muerte, el mismo sentimiento de que es preciso vencer ó morir. La resistencia que han opuesto dos regimientos á la vanguardia (el 12 y el 22) y un regimiento de reserva (el 11) al paso del Yalú por tres divisiones japonesas muestra que los rusos no han olvidado cómo se muere. Dos mil muertos, tal fué el resultado de la jornada. El carácter mortífero de la guerra está, pues, tan manifiesto como su carácter heroico.»

La caza de aerogramas.—Balas envenenadas.

Dice el señor Castro, enviado especial de *L' Correspondencia* á San Petersburgo, que los rusos han conseguido, merced á la perfección de sus aparatos de caligrafía sin hilos, sistema Popoff, interceptar tres aerogramas de los japoneses.

Esta circunstancia ha permitido á las fuerzas rusas frustrar tres tentativas de desembarco, con importantes pérdidas por parte de los japoneses.

También asegura dicho corresponsal que, según informes oficiales ingleses, italianos y franceses, los japoneses emplean balas envenenadas.

De ser esto cierto representaría una transgresión tan bárbara de las leyes de la guerra como las que efectuaron los norteamericanos en Cuba y los ingleses en sus campañas coloniales, de utilizar las balas *dum dum*.

De Port-Arthur á Mukden.—El último tren

Un despacho de Mukden, de fecha 7 del corriente, dice: «Hoy, á las dos de la tarde, ha llegado á Mukden el último tren que por ahora ha podido salir de Port-Arthur antes de que los japoneses se apoderaran de la vía férrea.

Se encontraban en el tren el ingeniero Oldaskoweky y su mujer, que salieron el viernes, á las dos de la madrugada, de Port-Arthur, después de haber permanecido cuatro años en dicha plaza, al saber que los japoneses habían desembarcado en Pitsevo. A las 8'45 de la mañana, á dos kilómetros antes de la estación de Pundlandin, situada á 40 kilómetros de Pitsevo, Oldaskowsky apercebíó á la derecha de la vía y á una distancia de unos mil metros, é inmediatamente más lejos y á la izquierda, una línea de tiradores en una extensión de dos kilómetros próximamente.

Eran los soldados de infantería rusa, batiéndose en retirada.

Un cosaco llegó al galope, gritando: «¡Máquina atrás! ¡los japoneses se acercan! pero el coronel de la gendarmería de Port-Arthur, Oronoff, tomando el mando del tren ordenó: ¡Más vapor, á toda máquina!

El tren salió á las nueve, á toda velocidad. Durante tres minutos pasó bajo el fuego granado de los japoneses. Todos los viajeros se tendieron en los asientos ó en el suelo de los vagones que á causa de su triple cubierta, sirvieron de coraza protectora. Únicamente tres personas resultaron heridas.

El tren iba atestado de mujeres y niños, llevando varios vagones protegidos por la bandera de la Cruz Roja, llenos de soldados enfermos.

Los japoneses ocupan, en número de unos 10.000 hombres, una línea que se extiende desde Pitsevo al puerto situado al Oeste de Pundlandin. Es muy probable que ataquen Port-Arthur. La opinión se muestra unánime en creer que se avecinan grandes acontecimientos y que la guerra será larga y quizá la más sangrienta de los tiempos modernos.

## Sustitución del impuesto de consumos en Lyon

Por una ley de 28 de Junio de 1900 quedaron suprimidos los felatos del impuesto de Consumos en Lyon (Francia).

En sustitución de ese impuesto, la Municipalidad de Lyon quedó autorizada para establecer:

- 1.º Un impuesto sobre los caballos y mulas y sobre los automóviles.
- 2.º Un impuesto á los alquiladores y tratantes en caballos.
- 3.º Un impuesto sobre las nuevas construcciones.
- 4.º Un impuesto sobre entretenimiento ó conservación de dichas construcciones.
- 5.º Un impuesto sobre las tabernas.
- 6.º Un impuesto sobre las propiedades edificadas.
- 7.º Un impuesto sobre los solares.
- 8.º Un impuesto sobre las viviendas ó habitaciones.
- 9.º Un impuesto sobre los locales destinados al ejercicio de una profesión.
10. Un impuesto sobre los Círculos y los teatros.

Quedó subsistente el derecho de Consumos sobre el alcohol elevándolo á 100 francos por hectólitro.

El impuesto sobre los caballos y ganadería mular se fijó en 90 francos, y sobre los automóviles en 75.

Los alquiladores de caballos pagan 10 pesetas por pesebre.

Las nuevas edificaciones pagan, según la clase de las obras, de 20 francos metro cuadrado y cuatro más por el de cada piso, á un franco por metro cuadrado.

Además abonon por los materiales: 50 céntimos por metro cúbico de grava y arena, 1,50 francos por metro cúbico de hormigón, mampostería y madera, y 1,50 por cada 100 kilogramos de hierro.

El impuesto de conservación de edificios es ocho céntimos por metro cuadrado.

Los desechos de bebidas satisfacen de 100 á 400 francos, además de los derechos fijos, y del 8 al 20 por 100 de recargo adicional.

La contribución sobre la propiedad edificada se fija en un 5 por 100 de la renta, y sobre la no edificada en 25 céntimos por 100 del valor en venta.

El impuesto sobre los alquileres se fija en el 9 por 100 del valor de los inquilinatos pagado por los inquilinos.

Los locales comerciales é industriales pagan sólo 1,30 por 100 del valor del valor del alquiler.

Los Círculos y Sociedades pagan al Ayuntamiento un impuesto igual al que satisfacen al Estado, y los teatros. Cafés, conciertos y circos, abonon 10 céntimos por cada localidad ocupada.

Un reciente opúsculo del alcalde de Lyon contiene algunas observaciones interesantes sobre el resultado de esa reforma.

Según consigna dicha Memoria, los impuestos municipales establecidos en sustitución del de Consumos han funcionado normalmente desde la fecha citada, dando un rendimiento en todo conforme con las previsiones de la Administración municipal. Solamente se observó un déficit de 180.000 francos al terminar el primer semestre de 1901; mas á partir de esa fecha fué aumentando progresivamente el *superavit*, hasta exceder de 400.000 francos en el primer trimestre de 1904.

Confiesa el autor del opúsculo que la supresión del impuesto de Consumos ha mejorado la situación de los contribuyentes lyoneses en dos sentidos: primero, porque la mayoría de aquéllos satisface al Municipio sumas menores que antiguamente, y segundo porque los productos alimenticios antes gravados, han experimentado una baja importante desde que desaparecieron los derechos de Consumos.

La reforma ha ejercido también su influencia sobre los artículos que no se hallaban sujetos al impuesto. Así, las bebidas espirituosas, por ejemplo, cuestan hoy 10 céntimos más baratas en litro, habiendo aumentado el consumo á 932.000 hectólitros durante el último año, mientras que en 1900 sólo ascendió á 700.000 hectólitros.

Por lo que se refiere á la carne, se observa el mismo resultado satisfactorio. En 1900 consumieron los lyoneses 21 millones de kilogramos, y en 1903 24 millones. De modo que, actualmente, el habitante de Lyon consume al año 51 litros de vino y cinco kilogramos 643 gramos de carne más que antes de la supresión del impuesto de consumos.

En España hay la dificultad de que la propiedad urbana se halla cuatro veces más gravada que en Lyon, y que el impuesto sobre el inquilinato es rechazado.

Otros gravámenes, como el establecimiento allí sobre las tabernas, podría implantarse, de igual modo que el aumento sobre el alcohol.

# PALMA

El Viernes y Sábado de esta semana de 12 de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Entre el pasaje salido ayer para Valencia en el vapor *Isteño* figuraban el capitán de la marida mercante don Luis Llaúz; don Juan Marqués; el coronel de Infantería don Enrique Carlos que va destinado al Regimiento de Reserva de Teruel; y la Compañía de Ingenieros Telegrafistas mandada por el capitán señor García, que como dijimos en nuestro número de ayer marchan á Ibiza para hacer algunos ensayos de la telegrafía sin hilos.

Al dar cuenta ayer de la sesión de la Diputación Provincial, dejamos de consignar un dato que por lo interesante queremos no pase en olvido.

El señor Presidente dió cuenta que solamente falta recaudar menos del cinco por ciento del repartimiento provincial elojando por tal motivo la conducta de los Ayuntamientos de las Baleares por haber cumplido en general sus obligaciones con la Diputación.

Ayer se nos acercó á esta redacción un empleado de la *Agricultura Industrial Balear* diciéndonos que la huelga de que dábamos cuenta ayer no se ha desarrollado en la Albufera, sino en la Arrocería de Son San Martí.

Ayer contrajeron matrimonio en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia la Catedral don Bernardino Ramonell Oliver hijo del farmacéutico de Binisalem, don Sebastián, con la distinguida señorita doña Catalina Vidal y Canet.

Bendijo la unión el Reverendo don Antonio Llabrés y Canet, Presbítero, primo de la desposada.

Desempeñó venturosa y larga luna de miel y al mismo tiempo felicitamos á las respectivas familias de los contrayentes y en especial á nuestro amigo don Sebastián.

En la sesión celebrada el 29 de Aril último por el Banco de Ciudadela fué leída la Memoria del resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio décimo-septimo reasumidos en el Ba ane general, del que resulta un activo de 3.897.266'96 pesetas é igual cantidad de pasivo; habiendo obtenido beneficios durante dicho ejercicio de pesetas 30.697'82.

Se nos solicita que llamemos la atención del señor Alcalde acerca del peligro que ofrecen varias paredes de una casa derribada en la calle del Socorro.

Sería conveniente que al objeto de evitar desgracias el facultativo municipal girase una visita de inspección á las citadas obras y obligase á los propietarios á cercar de pared las citadas obras.

En la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer por la mañana un sujeto que había tenido la desgracia de producirse una herida en la cabeza.

En la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en el pajar de una casa de las afueras de la puerta de San Antonio, pudiendo ser sofocado á los pocos momentos, no teniendo que la mentar más que el susto consiguiente.

Con carbón mineral para el consumo de los bupues de guerra ingleses, llegó ayer tarde procedente de Cardiff, el vapor inglés *Drayton* siendo por, tanto cuatro los buques que se hallan ya fondeados en este puerto con el expresado objeto.

Esta noche, debutará en el teatro de *La Protectora* la compañía de Zarzuela cómica en la que figura la aplaudida triple doña María Fernandez de Alcañal, con las zarzuelas, *La Tonta de Capriote*, *La nieta de su abuelo* y los baturros.

Leemos en un colega de Barcelona: «El domingo visitó el «Cau Ferrat» invitado por don Santiago Rusiñol, don Miguel S. Oliver, á quien acompañaron distinguidos artistas.

La excursión resultó agradable fiesta, en la que el señor Oliver recitó poesías suyas y los señores Rusiñol y Morera dieron á conocer su producción lírico-dramática «La nit de Sant Juan» y una obra de magia, también lírico-dramática, que han escrito para Novedades. El señor Morera ejecutó á canto y piano un fragmento de su ópera *Bruniselda*, cuyo libreto es de don Arturo Masriera.»

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de Marina de esta Provincia don Francisco Pou Magraner, que desempeña igual cargo en la Comandancia de Ciudadela.

Para anoche estaba anunciado en el Teatro Lírico el estreno de la Zarzuela

*La Golfemia*, pero la empresa puso un aviso diciendo no sería posible estrenar dicha obra anoche y con tal motivo suspendió la función anunciada para hoy el estreno de *La Golfemia*.

Hoy por la tarde se cantarán las zarzuelas *El Santo de la Isidra*, *La Camarona* y *Venus Salón*.

Por la noche: *Los Granujas*, *Golfemia* y *El Monaguillo*.

Insistimos de nuevo en la necesidad de que la guardia municipal procure evitar el abuso de los muchachos con el nuevo juego que consiste en un baston en no de cuyas extremos lleva una aguja para que se clave en la pared ó puertas.

Con motivo de la solemnidad del día, á las doce de la mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral al tiempo de una misa el ejercicio de la Hora Santa, cuyo acto revestirá graa solemnidad.

A cosa de las diez de la mañana de ayer voló un carruaje en el camino vecinal de *La Vileta* recibiendo uno de los conductores una fuerte contusión en la cabeza.

Con el auxilio de varios transeúntes, el vehículo pudo continuar su camino.

Se halla en pésimo estado el piso de la calle del Socorro dando lugar á continuos percances.

Se hace preciso que la Comisión de obras estudie la forma de proceder al arreglo de aquella vía.

En la mañana de ayer y en la iglesia de San Miguel, contrajeron matrimonio don Jaime Dubiá con la simpática señorita doña Antonia Sureda.

Les deseamos duradera felicidad.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa Margarita de haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de 15 pesetas de la casa del convecino Mateo Femenias.

Dicho individuo fué puesto á disposición del señor Juez competente.

Por la de Buñola ha sido puesto á disposición del señor Juez competente un sujeto presunto autor de haber sustraído una corbata de seda de un comercio de aquella villa.

La de Petra denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El Alcalde de Alcudia ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella ciudad durante el primer trimestre del año actual.

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 10 de Junio próximo para la adquisición por concurso de los artículos que se creen necesarios para el consumo del Hospital Militar de dicha plaza.

Se halla vacante la plaza de Práctico del Puerto de Ciudadela, por renuncia del que la desempeñaba.

Dicha plaza ha de cubrirse por oposición, cuyos ejercicios se celebrarán el día 6 de Junio próximo en la Ayudantía de Marina del distrito de Ciudadela.

Los solicitantes podrán enterarse personalmente en dicha dependencia de los documentos que deben acompañar á la instancia y de las materias sobre que versarán las oposiciones.

Ayer tarde ocurrió una riña entre varias mujeres en la calle de los Hostales las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonas etc.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad, que puso fin á la contienda.

A la circular dirigida á esta Cámara de Comercio por la de Oviedo, con objeto de manifestar en colectividad ante las Cortes el disgusto por el malgasto de un tiempo precioso durante el último período legislativo, invertido en minucias políticas, nuestra Cámara ha contestado á dicha circular en los términos siguientes:

El Presidente accidental de la *Cámara de Comercio* de Palma de Mallorca, B. L. M. al de la de Oviedo y tiene la honra de manifestarle que la Junta de Gobierno enterada de su circular de 16 de Febrero, consideró que no era de las atribuciones de la Cámara el acto proyectado, aunque muy pertinente en otro terreno que el comercial. Sintió por tal consideración no unir su voto á la representación que preparan. Palma 28 de Marzo de 1904.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Ultima sesión

Se reunió anteayer la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Massanet y Aguiló, aprobándose el acta de la anterior.

Se dió lectura á los pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Inca, Samsellas y Santany, correspondientes al primer semestre de 1899 á 1900, siendo aprobados.

Se dió cuenta de un expediente promovido por el alcalde de Mercadal soli-

citando se declaren exceptuadas de la subasta las obras comprendidas en el proyecto de conducción de aguas potables á aquella villa que ahora resultan insuficientes con motivo de hallarse destacado en aquel pueblo el batallón de Cazadores de Barbastro, una sección de Cazadores de caballería del Regimiento de Castillejos y una sección de Ingenieros telegrafistas, acordando informar al señor Gobernador de la Provincia que la Comisión entiende que puede declarar á dichas obras exceptuadas de la subasta en uso de la facultad que le está reservada por el artículo 41 de la citada instrucción.

En vista de las consideraciones expuestas por el Director de la Inclusa, se acordó aumentar en 5 pesetas el haber mensual que perciben las nodrizas internas en aquel establecimiento.

Se concedió permiso á unos vecinos de Palma, para poder prohijar á una niña perteneciente á la Inclusa.

Se acordó autorizar al Director de la Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa diferentes clases de papel que se necesitan en la Escuela Tipográfica, para la impresión de las listas electorales, el *Boletín Oficial* y listas de anuacios.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, Casa Misericordia y en las Inclusas de Palma, Mahón é Ibiza, durante el mes de abril último, y del estado demostrativo de cobros y pagos verificados en este último establecimiento durante el mismo mes.

Además se acordó satisfacer varias cuentas presentadas por gastos invertidos en edificios provinciales. Y se levantó la sesión.

## De las islas

### Mahón

El pueblo mahonés llora la muerte del Reverendo don Juan Morillo y Fábregues, ex-económico de la parroquia de Santa María de esta ciudad, que víctima de una afección cardíaca, ha entregado su alma al Creador á las tres de esta madrugada, habiendo recibido á las once el Santo Viático.

Justo es el llanto y merecidas las frases de alabanzas que pronuncian cuantos trataron y pudieron contemplar el celo incansable de este sacerdote ejemplarísimo, tan humilde en sus maneras y conceptos de sí mismo, como admirable en sus trabajos apostólicos.

La memoria de este sacerdote vivirá perpetuamente entre los menorquines.

—Leemos en el «*Liberal*» de Barcelona:

«Mahón.—Sigue siendo tema frecuente de conversación entre los republicanos la noticia de la retirada de los señores Priet y Caules y Rodríguez fundada, según ellos, en que el peso de los años no les permite dedicarse, con la seguridad requerida á las atenciones que trae la dirección del partido en esta isla.

Como consecuencia, dejará de publicarse «*El Liberal*», que es aquí el órgano del partido de Unión Republicana.

Los elementos avanzados tienen fundadas esperanzas en el proyectado viaje del señor Salmerón para dar vigoroso impulso al partido.

Este verano se espera que vendrá á visitarnos el ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona don Odón de Buen, que podría muy bien ser el futuro diputado por Menorca.—*Corresponsal*.

9 Mayo 1904.

### Sóller

Las ferias y fiestas que el Ayuntamiento de Sóller acostumbra celebrar anualmente, han tenido efecto en los días 7, 8 y 9 del corriente mes de mayo. El programa, más que sencillo, ha sido verdaderamente pobre; pues si en la variación está el gusto, nada nuevo se ha hecho que resaltara algo sobre lo que teníamos visto en años anteriores.

Los fuegos artificiales que durante tres noches consecutivas se han quemado en la plaza, han sido del agrado del público, acostumbrado á presenciar esas lluvias de oro y estrellas que con habilidad sin igual, sabe preparar el pirotécnico de Reus, señor Espinós.

Las carreras de bicicletas entreavieiron agradablemente á la concurrencia, premiando con demostraciones de júbilo á los corredores sollerenses, que de 4 primeros premios, tres quedaron á favor de éstos y el restante lo obtuvo un palmesano, ganado por menos de un cuarto de máquina.

Uno de los números que menos cuesta y que mayor concurrencia atrae á presenciarla es la misa de campaña, celebrada en uno de los ángulos de la plaza, sobre un altar levantado expresamente y bajo pábulo sostenido por ocho payeses vestidos á usanza antigua. A ella asistieron el *Capitán Angelats*, las *Valentinas Donas* y el sargento licenciado del ejército Antonio Soler, que por rara casualidad, lleva igual graduación, nombre y apellido que el héroe de tan famosa jornada.

La procesión efectuada en la tarde del domingo estuvo, al igual que las de-

más funciones religiosas, sumamente lucida. A ella asistió crecido número de fieles, todas las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento que fué presidida por el señor Cedrán de la Pedraja, Gobernador de la provincia.

El orfeón de la *Defensora Sollerense* ayer noche cantó en el catafalco de la plaza, siendo escuchado con verdadero placer.

El simulacro es sin disputa alguna, el *clow* de la fiesta. La arenga que el Capitán Angelats dirige á sus tropas momentos antes de partir para el puerto, y que este año, á instancia del público, tuvo que ser repetida; aquella multitud de payeses que, poseídos de ardor bélico acudían á defender la amenazada costa; aquel chirigotesco vestido de los moros, aquellos grotescos gestos, con torsiones y ademanes que hacen los sarcasmos cuando presos y atados son conducidos á la villa, podrá ser y resaltar, si se quiere el número más chavacano y ridículo de todos ellos, pero es, á no dudarlo el que más deleite causa á jóvenes, niños y viejos.

Los carruajes que, atestados de viajeros bajaron á presenciarlo, fueron muchos y el número de forasteros venidos del interior de la isla, no tantos como habíamos visto en años anteriores.

—El vapor correo que mañana á las 12 saldrá de Palma para Valencia se llevará un regular número de palomas que serán soltadas á unas 30 millas dirección Ibiza. Mucho celebráramos que la suelta de mañana fuese más satisfactoria que no lo fué la de la semana anterior; pues si al crecidísimo número de halcones que desde que empezaron las pruebas, quedan apostados á lo largo de la carretera, se agrega el de uno ó varios *gavilanes* con barba que moran de continuo al otro lado del Coll, y que se divierten mucho, muchísimo, según confesión propia, en ver como los halcones desbaratan, hacen presa ó tiran por el suelo mal heridas á las inocentes viajeras para venirse ellos después á cojerlas con la mano ó pegarlas un tiro, mucho celebráramos repetimos, que por esta vez no les cobrasen el portage y para lo sucesivo podríamos tratar un arreglo amistoso comprometiéndonos á entregar dos palomas por cada uno que ellos nos entregasen, viva y que llevase anilla, con nombre, número y año.

10 Mayo de 1904.

### Liubi

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de esta villa nuestro buen amigo don Arnaldo Perelló Mateu á quien felicitamos deseándole acierto en su nuevo cargo y que lo pueda desempeñar muchos años.

—Para el próximo domingo 15 del corriente, está anunciada la venida en esta villa el Excelentísimo señor Obispo para practicar la visita Pastoral y administrar el santo sacramento de la Confirmación.

Se hacen preparativos para recibir dignamente á la primera Autoridad eclesiástica de esta isla.

—Si bien con carácter benigno se ha desarrollado aquí el sarampión que tiene enjaque á los pequeños. Hasta ahora sólo ha causado una defunción.—*Corresponsal*.

10 Mayo de 1904.

### Buñola

—Hace cosa de un mes que apareció en ésta el sarampión, cruel azote de los pequeños iniciándose con un número de atacados que han ido sucediéndose y multiplicándose progresivamente. Por el carácter benigno é inofensivo con que se representó al principio esta enfermedad, es de suponer que no se le hizo caso por quien debía; la cosa fue tomada á broma y encontrando terreno abonado propagase por toda la vecindad. La cosa há variado por completo, transformándose la citada enfermedad en verdadera y mortífera epidemia, la que, con sus víctimas á granel, va sembrando el llanto y consternación en las familias y poniendo de luto á todo el pueblo; pues en lo que va del corriente mes la mortalidad oscila entre dos y tres por día, número alarmante que hace suponer (y es opinión general) que aparte del sarampión háyase desarrollado alguna otra infección. No obstante esto, la Junta local de sanidad... que sepamos no se ha reunido todavía, lo que si nos consta, que las escuelas siguen abiertas y que á ellas han asistido y asisten los niños convalescentes, que á cada fallecido acude en seguida un enjambre de chiquillos, como si estuviéramos en tiempos normales, practicando la costumbre de ir á ver *es mortel*, sin que nadie les estorbe, y que deploramos de veras este general abandono en momentos tan críticos.—C.

10 Mayo de 1904.

## Del Ejército

—El día 6 de Junio próximo se entregarán en Córdoba los potros destinados á los regimientos dragones de Santiago Montesa y Numancia y cazadores de Tetuán y de Treviño.

El de Tetuán se encargará del transporte de los potros del escuadrón de Mallorca.

10 Mayo de 1904.

## Dos hombres desaparecidos en el mar

### Hallazgo de un remo del bote

Ayer se presentó en esta Comandancia de Marina, el patrón José Noguera, participando haber encontrado en aguas de Santa Ponza mientras se hallaba pescando, un remo que flotaba sobre las aguas siguiendo la corriente, presumiendo si sería del falucho naufrago *San Rafael*.

El patrón de la escampavía *San Ricardo* á quien pertenecía el bote naufrago, reconoció el remo que visto por las señales que recordaba, notificó pertenecer al bote naufrago *San Rafael*.

En vista de ello el Comandante de Marina ordenó que salieran algunas escampavías para el lugar de referencia, con objeto de continuar las pesquisas en busca de los dos infelices marineros desaparecidos.

### Una suscripción

Gustosos publicamos la siguiente carta, dado el fin caritativo que encierra.

Señor Director de LA ALMUDAINA:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Conociendo sus buenos sentimientos, me tomo la libertad de dirigirme á V. por si tiene á bien cooperar haciendo pública la suscripción en su ilustrado periódico que con motivo de socorrer á las familias de los agentes de la Compañía Arrendataria, Jaime Perez Orozco y Luis Roca Fleixas, los cuales estando en funciones de servicio con un bote en «*Santa Ponsa*», desaparecieron en la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado, suponiendo por consecuencia que perecieron ahogados; y habiendo á solicitud del patrón de su barquilla don Rafael Elías, autorizado una suscripción en favor de las citadas familias, mucho le agradecería se dignara hacerlo extensivo en su periódico, á fin de que llegue á conocimiento de todas las personas caritativas por si desean con su óbolo mitigar en lo que cabe la aflictiva situación en que por tal desgracia han quedado sumidas las expresadas.

Dándole gracias anticipadas, queda de V. affmo. y S. S. q. b. s. m.—El Jefe de la zona accidental, Ramón Orteiz.

## CUESTIONES MUNICIPALES

Para mañana están convocadas las Comisiones de Hacienda, de Gobierno y Policía y de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

El señor Alcalde, recibió ayer una comunicación del Presidente del Circulo Liberal participándole haber designado á don Gabriel Bissnes para formar parte de la Comisión de Ferias y Fiestas.

Igual comunicación recibió del Director de la Sapiencia participando haber delegado para que le represente en dicha Comisión á don Antonio Garriga.

La referida autoridad recibió la visita de un representante del Cabildo Catedral, ofreciendo la cooperación de dicha entidad en las próximas Ferias y Fiestas.

## Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 77'50 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 19'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 19'50 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 11'75 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.
- Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 7'25 á 0'00 id.
- Habas para cocer: de 19'50 á 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.
- Id. para ganados: de 18'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 17'00 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.
- Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
- Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'50 onza.

## Audiencia

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Lorenzo Sastre acusado del delito de hurto.

### Hecho de Autos

En la tarde del 30 de Mayo de 1903, el procesado estuvo en el monte comunal de Cairami de cuyo punto sustrajo unos rodrigones y leña de pino, tasado en 15'30 pesetas, que intentó llevar á su casa, siendo sorprendido por la guardia Civil en la carretera de Lluch.

Este hecho constituye según el Fiscal un delito de hurto por valor que no excede de veinte pesetas castigado en el

quinto párrafo del artículo 531 en relación con el 530 del Código Penal.

### El Procesado

Lorenzo Sastre de 48 años de edad, natural de Selva, casado; confiesa el hecho, haciendo constar que al ejecutarlo veía la Guardia Civil, prueba de que ignoraba que el hecho fuese un delito.

### Prueba testifical

*Mateo Soler*; Guardia civil.— Sorprendió al procesado en el Kilómetro decimo de la carretera de Lluch.

*Ramón Suau* Guardia civil.— Su declaración es idéntica á la de su compañero.

### Informe

Terminado el período de las pruebas el Teniente Fiscal eleva á definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa lo mismo.

En su informe el Ministerio Público que le representa el señor Astray, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el pago de costas procesales y perjuicios.

El defensor, señor Pou (don F.) considera en el hecho un delito de hurto frustrado y pide para el procesado la multa de 125 pesetas.

El Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

### Suspensión

Por indisposición de uno de los procesados, se suspendió la vista de la causa que debía tener efecto á las once y media.

## Notas del Mar

Ha llegado sin novedad á Barcelona procedente de Alcudia, el pailebot *San Salvador* y salido del mismo puerto, para el de Alcudia el pailebot *Luisito*.

—Para Ibiza y Valencia salió ayer al medio día el vapor *Isteño* con el correo pasaje y carga.

## Cultos

### Para hoy

**Jubiléo de Cuarenta Horas**  
Continúan en Santa Clara á la Ascensión del Señor. Exposición á las siete de la mañana, á las diez Misa mayor solemne con sermón por el Dr. señor don Miguel Costa y Llobera, Presbítero; al anochecer rosario, Mes de María con música y reserva del Santo Sacramento.

### Hora Canónica

Se celebrará en la Catedral, parroquias y demás iglesias á las doce, con toda solemnidad, durante una misa.

### Otras funciones

En la Catedral, á las diez y media Misa mayor solemne con sermón, siendo el orador el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo.

En Santa Eulalia, á las nueve y media horas y Misa mayor solemne con sermón; por la tarde á las seis continuación del septenario del Santo Cristo del Milagro, Mes de Mayo con sermón por el R. P. Jenaro Blanco, S. J. La coronilla con orquesta costeado por las Maestras de las escuelas nocturnas de Hijas de María.

En la Merced se tributarán solemnes cultos á la prodigiosa imagen de Cristo Crucificado que se venera en dicha iglesia. A las diez se cantará Tercia y luego la misa mayor en cuyo ofertorio predicará el R. P. José Calonge, escolapio; por la tarde á las cuatro se cantarán Vísperas y después la corona del Santo Cristo con acompañamiento de órgano.

En el Hospital, al anochecer, quinto día de Quincenario en honor de la Sangre Precioso de Jesucristo con sermón siendo el orador el R. señor don Idefonso Rullán, Catedrático del Seminario.

En San Jaime, á las siete empezará un Triduo en honor de San Jorge Martir, al tiempo de una misa.

En el Socorro durante la Misa de ocho se hará el ejercicio á Nuestra Señora del Pilar; por la tarde á las siete, después del rosario, Mes de María y el Septenario de Desamparados con sermón que predicará el R. P. Laurentino García O. S. A.

**Visita á la Corte de María**  
En San Jaime á Nuestra Señora del Pilar.

**Para mañana**  
**Jubiléo de Cuarenta Horas**  
Concluyen en Santa Clara á la Ascensión del Señor. Exposición á las siete de la mañana, á las diez Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad, al anochecer rosario, el ejercicio del Mes de Mayo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En San Felipe Neri, al anochecer, después del Mes de María principio de la novena del Espíritu Santo.

**Visita á la Corte de María**  
En Santa Magdalena á Nuestra Señora de los Remedios.

**Santoral**  
Hoy.—La Ascensión del Señor; santos Domingo de la Calzada y Pancracio martir.—T. P.

Mañana.—San Pedro Regalado, confesor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Para las víctimas de las minas de Villanueva.

Madrid 11 á las 4  
Esta noche se celebrará una función en el teatro Lírico con objeto de recaudar fondos para las víctimas de la catástrofe de las minas de Villanueva.

El diputado republicano señor Lerroux se propone llevar al Congreso lo de la mencionada catástrofe.

Empréstito.—La plaza de Dalny

Madrid 11 á las 4  
Rusia gestionará un empréstito de 800 millones de francos en el mercado francés.

Los japoneses se proponen fortificar la plaza de Dalny y hacer de dicha plaza el punto de partida para los ataques contra Port-Arthur.

Festejos á S. M. el Rey

Madrid 11 á las 3'14  
Sevilla.—Llegó S. M. el Rey á las 9'45, siendo ovacionado en las estaciones del trayecto, que aparecieron iluminadas con profusión.

Inmenso gentío daba entusiasmas vítores durante el paso del Monarca.

A su llegada ha sido objeto de una delirante ovación.

Desde la estación hasta el Alcázar formaban carrera dos filas de carruajes iluminados á la veneciana, que al atravesarla S. M. se le dispensó una entusiasta é indescriptible ovación.

En la puerta del Alcázar esperaban los estudiantes con banderas que le aclamaron con delirio, recibiendo después á una comisión de ellos.

Los presupuestos de Guerra y Marina.—Dato y el Gobierno.

Madrid 11 á las 4'15  
Mientras el señor Maura está ausente de la corte, los señores Linares y Ferrandiz, ultimarán los presupuestos respectivos de Guerra y Marina.

También se dice entre los políticos, que el señor Dato se mostrará en las Cortes incondicional al actual Gobierno.

El objeto del viaje del señor Maura

Madrid 11 á las 4'15  
Conspicuos ministeriales aseguran que el viaje del señor Maura á Sevilla no está relacionado con la política ni obedece tampoco á dificultad alguna con que tropiece el gobierno. El deseo del señor Maura no es otro que el de acompañar á su regreso á S. M. el Rey.

Protestas.—Cardenales

Madrid 11 á las 4'30  
Siguen las protestas entre los abogados escribanos y procuradores en contra de las reformas anunciadas del señor Sanchez Toca.

Dícese, aunque no oficialmente, que en el próximo Consistorio que ha de celebrarse en Roma, no figurarán cardenales franceses.

Entre concejales republicanos.—Romero Robledo.

Madrid 11 á las 9.  
Barcelona.—Parece que entre los concejales que forman la mayoría del Ayuntamiento no reina armonía, con motivo de lo sucedido á la comisión de Consumos.

El viernes es esperado procedente de Vergara, el presidente del Congreso señor Romero Robledo.

Pago á los Médicos titulares

Madrid 11 á las 9'45  
El patronato de los médicos titulares acordó recabar del ministro de la Gobernación una Real orden para obli-

gar á los Ayuntamientos á que consignen en sus próximos presupuestos las cantidades necesarias para pagar los haberes atrasados á dichos facultativos.

Port-Arthur no está sitiado

Madrid 11 á las 10  
San Petersburgo.—Ha causado extraordinario júbilo la noticia oficial de que han sido restablecidas las comunicaciones entre Mukden y Port-Arthur, habiendo sido recompuesta la línea que los japoneses habían destruido.

Han circulado ya varias locomotoras.  
El gobierno ruso ha protestado de que los japoneses tirotearon al tren que conducía heridos desde Port-Arthur.

Vitores y silbidos

Madrid 11 á las 10  
10'15  
Cuando S. M. el Rey pasaba por frente al círculo republicano un grupo de estudiantes allí apostados, vitoreó á S. M. oyéndose en aquel acto vivas al señor Salmerón, silbidos y gritos.

Este incidente produjo la natural confusión entre el inmenso gentío que presenciaba el paso de la comitiva régia, cundiendo la alarma que ocasionó sustos y carreras.

El presidente del círculo republicano suplicó á sus correligionarios que se retirasen, obligándoles á que cesasen en sus demostraciones para evitar todo conflicto, obedeciendo aquellos á las órdenes de su presidente que demostró verdadera serenidad, logrando imponerse á las masas.

Al retirarse éstas repitieron los gritos, resultando un joven herido de un botellazo.

Otro combate.—Rusos que se retiran.

Madrid 11 á las 10'45  
Paris.—Ha corrido el rumor de que ha ocurrido un nuevo combate entre rusos y japoneses el día 9 del actual, al sur de Liaoyang, población situada cerca de la línea férrea que comunica Port-Arthur con Mukden.

Los japoneses subieron los cañones á una altura que dominaba los terrenos circunvecinos, habiendo convertido el sitio en inaccesible y obligando á los rusos á retirarse.

Linares enfermo.—Maura en Sevilla.

Madrid 11 á las 14'15  
El ministro de la Guerra, general Linares se encuentra enfermo.

El señor Rodríguez Sampedro fué á Palacio á informar á la Reina del viaje régio.

El señor Sanchez Guerra ha confirmado á los periodistas los sucesos ocurridos ayer en Sevilla entre los estudiantes y los socios del casino Republicano.

A las nueve de la mañana ha llegado á Sevilla el señor Maura.

Mencheta.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Isleñas.	54 00
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	59 00
Aiumbrado por Gas.	89 00
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS	
Madrid 11	
4 p. 8 interior.	75 25
Amortizable al 5 p. 8.	96 30
Carpetas.	00 00
Banco de España.	476 00
Tabacos.	419 80
Francos.	39 10
Libras.	34 98

Últimas noticias Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas y con asistencia de los señores Mateu, Bonnin, Castaño, Bauzá, Ramis (don Rafael) Villalonga (don Francisco) Pou (don Fernando) Serra, Ramis (don Antonio) Rebas, Obrador, Suau, Fuset, Rosselló, García Orell, Villalonga (don Antonio) Pou (don Jerónimo) Font y Monteros, Castañer, Piña, Alemany, Perera, Quijada y Oliver se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Acta y cuentas

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Asuntos varios

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo importe asciende á 844'87 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó autorizar á don Juan Clar, para instalar un motor de gas en la calle de Sombrereros número 11, destinado á la fabricación de fideos.

Igualmente se autorizó á don Juan Vidal y Ros para instalar una caldera y máquina de vapor en su fábrica de tejidos, sita en el Camp d'en Serralta y á la Sociedad La Económica para instalar un motor de gas en su fábrica instalada en Son Riera.

Se concedió permiso á la Sociedad Agrícola Industrial Balear para construir en el predio Son Forteza una casa de mampostería que sirva de central de transformación de energía eléctrica.

Se acordó satisfacer al vigilante de tercera clase de la cárcel los gastos del viaje que hizo á Madrid para cursar los estudios antropométricos.

Se acordó conceder permiso á don Bartolomé Obrador y Mut, el para continuar ejerciendo su industria de fabricación de guano en el muladar sito en un trozo de terreno del predio Soa Manuel, hoy de su propiedad.

Se acordó conceder varios permisos para obras particulares.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras se acordó construir el pedestal de la fuente de la plaza de San Antonio de igual forma que el de la fuente de la plaza de Santa Eulalia.

Se acordó devolver á don Alejo Albons la fianza que tiene constituida como contratista del Ayuntamiento.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que existe crédito para llevar á cabo la reforma proyectada en la fuente pública de la plaza de la Navegación.

Se acordó el pago con cargo á imprevistos de la subvención de 150 pesetas á las Sociedades «La Igualdad» y «La Piqueta» instaladas en el caserío de Son Serra, para el sostenimiento de una escuela.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que el cambio de Profesor, en la escuela subvencionada de Son Rapiña, no altera el estado de cosas creado por acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprobó la liquidación mensual de los trabajos de urbanización del derribo de murallas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la distribución de premios para los alumnos de primera enseñanza, el cual publicamos en nuestro número de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Ramis dijo que debía reproducir la proposición hecha en la Comisión, que era: que se concediera un premio al alumno que mejor supiera leer y escribir el mallorquín y otro al que mejor supiera narrar la Historia de España durante el régimen republicano.

En cuanto á este último dijo no tengo inconveniente en que se modifique concediéndolo al alumno que mejor sepa narrar la Historia de España, desde el año 68.

El señor Castaño dijo que si se opuso á la concesión del primero de los premios propuestos fué porque no era posible exigir á los alumnos el que sepan leer el mallorquín por no ser la lengua oficial y no ser posible en breve plazo poder preparar á los alumnos.

Rectificó el señor Ramis diciendo que entendía era de importancia el que los alumnos sepan el mallorquín recordando que para ejercer el cargo de secretario se exigió que los aspirantes supiesen leer y escribir el mallorquín.

El señor Castañer, recordó que uno de los libros que emplean sus hijos, que asisten á la escuela que dirige el señor Porcel, en una de las caras está escrito en castellano y en la otra la traducción en mallorquín.

El señor Fuset apoyó la proposición del señor Ramis.

Rectificó el señor Castaño diciendo que no tenía empeño en que no se aprobara la proposición sino todo lo contrario.

El señor Ramis se ofreció á pagar uno de los premios propuestos.

El señor Font y Monteros ofreció otro premio de 10 pesetas.

El señor Castaño ofreció cuarenta libros para otros tantos premios.

El señor Alcalde dijo que había recibido la visita del señor Inspector Provincial de Instrucción pública, quien le había ofrecido 20 tomos para premios á los referidos alumnos.

A propuesta del señor Fuset se acordó dar las gracias á dichos señores.

El dictamen de la Comisión de fomento con la ampliación del señor Ramis quedó aprobado por unanimidad.

Ferías y fiestas

El señor Alcalde dió cuenta de la reunión celebrada por la Comisión organizadora de las Ferias y fiestas, añadiendo que en ella se acordó solicitar la autorización del Gobierno para efectuar una rifa siempre que lo aprobase el Ayuntamiento.

Este acuerdo fué aprobado sin discusión.

Sorteo de bonos

Se procedió al sorteo de Bonos Municipales para designar los 23 que deben ser amortizados en 1.º de Julio próximo, resultando ser amortizados los siguientes: 1773, 1808, 338, 693, 1545, 2049, 346, 226, 337, 1040, 2208, 179, 1519, 1190, 1000, 469, 2169, 1464, 92, 313, 742, 2193, 424.

A favor de los guardias

El señor Quijada, dijo, que así como denuncia las faltas de los empleados municipales debe ser el primero en mirar por el bien estar de dichos empleados y por lo mismo proponía que los individuos de laguardia municipal, tuvieran un día franco cada 15 días.

El señor Alcalde dijo que ya tenía dadas dichas órdenes y que si alguna vez no lo han disfrutado ha sido por haber ocurrido hechos extraordinarios.

El señor Font y Monteros aplaudió dicha proposición.

Una denuncia

El señor Ramis preguntó al señor Alcalde si había recibido alguna contestación referente á la denuncia que hizo acerca de la moralidad de los empleados de la Empresa de Consumos, pues tiene noticias de que dicha Empresa sostiene á un empleado llamado Isern que se dedica al contrabando y que además ha estado procesado varias veces.

Otros asuntos

El señor Castaño, suplicó que en la sesión próxima, se diera cuenta del estado de los asuntos, siguientes: El pleito sobre la cuestión de aguas, el relativo al edificio de Capuehinos, el asunto relativo á la compra de terrenos para el Ramo de guerra y al asunto relativo al ensanche de Santa Catalina.

El señor García Orell dijo que cuantos asuntos dependiesen de las Comisiones á que pertenece estaba dispuesto á dar las explicaciones que se quisieran.

En cuanto á la inclusión de la barriada de Santa Catalina en los beneficios que proporciona la ley de ensanche, dijo que por un olvido involuntario no se publicó el ensanche de dicha barriada en la Gaceta, y hace algunos años tuvo el Ayuntamiento que interponer un pleito, el cual según noticias particulares ha sido fallado en contra del Ayuntamiento.

Por lo que respecta á las hectáreas de terreno que deben cederse al ramo de guerra, dijo que se halla en tramitación el expediente relativo á la expropiación forzosa de los terrenos del predio Son Bonet, si bien se había enterado de que la Diputación había acordado que el asunto pasara de nuevo al ser y estado que estaba antes de formar dicho expediente, para seguir una nueva tramitación, lo que nada molestaba al Ayuntamiento puesto que queda bien demostrado que no es él quien pone trabas al asunto, sino que todo lo contrario.

El señor Ramis suplicó una nota de todos los asuntos pendientes de ejecución.

El señor García Orell dió explicación del estado de las cuestiones del Madero y de la Plaza de Abastos

Ofreció hacer lo mismo el señor Rebas de los asuntos que dependen de la Comisión de Obras, pero desistió de ello por haber manifestado el señor Ramis que lo que deseaba era la nota.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Maniobras militares

Madrid 11 á las 15'15  
Sevilla.—Las maniobras militares han sido lucidísimas.

La caballería, á cuyo frente iba S. M. el Rey, sable en mano, dió una carga que resultó admirable.

El caballo que montaba don Alfonso, sufrió un esquinque,



LA NIÑA

Catalina Manera y Carreras

Ha subido al cielo á las siete del día once

Sus padres, tíos, amigos y conocidos ruegan asistan á la conducción del cadáver cuyo acto se verificará en el día de hoy á las seis de la tarde por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: San Martín, 27.

montando otro inmediatamente.

Durante esta maniobra se cayó un sargento, interesándose S. M. por el estado del herido, que se causó varias contusiones.

Al retirarse S. M. fué nuevamente ovacionado por la inmensa multitud que presenció las maniobras en las cuales demostró don Alfonso su pericia militar, siendo aplaudidísimo.

El señor Maura en Sevilla

Madrid 11 á las 15'20

» » » 15'25

Sevilla.—Al llegar el señor Maura fué saludado en el andén de la estación, por todas las autoridades y distinguidas personalidades.

Un gentío inmenso acudió á la estación; y al descender del tren se dieron repetidos vítores á Maura y muchas voces de ¡así se gobierna! ¡Viva Maura!

Se observó en aquel sitio un grupo que intentaba hacer una demostración de desagrado al señor Maura, habiendo fracasado el conato de silba. Apercibido de ello la policía, impidió que dicho grupo realizase su propósito, habiendo sido detenidos tres individuos.

Tan luego como llegó el señor Maura á la Capitanía general, donde se hospedó, fué cumplimentado por sus amigos y admiradores.

Asegúrase que en la estación del Empalme hubo una ligera pita, pero no se ha confirmado dicho rumor.

El señor Maura se muestra muy satisfecho del cariñoso recibimiento que se le ha dispensado, agradeciendo las muestras de simpatía de que ha sido objeto á su llegada á Sevilla.

Un incendio

Madrid 11 á las 18'15

Valencia.—En la estación del Grao se ha producido un gran incendio, sin que afortunadamente se hayan registrado desgracias personales.

El voraz elemento destruyó millares de traviesas, cuyo valor se calcula en 70.000 pesetas.

Gracias á la falta de viento, pudo ser sofocado el incendio, después de incesantes trabajos, evitándose una horrible catástrofe.

De la guerra.—Nueva batalla

Madrid 11 á las 19'40

San Petersburgo.—Háblase de haberse librado una nueva batalla en el desfiladero de Matienling, resultando con grandes pérdidas los rusos.

Añade el despacho que entre los muertos figura el general Zasoulitch.

El número de bajas del ejército japonés es también considerable.

Noticias varias

Madrid 11 á las 22'30

El sábado es esperado en Madrid el señor Montero Ríos.

Los ministeriales afirman que el señor Maura cuenta con la unidad de la mayoría y que por lo mismo avanzará

la discusión de los proyectos relativos á la administración local y á los alcoholes.

La Epoca niega que sea cierto el rumor circulado acerca de ciertas negociaciones con Francia, respecto á Marruecos.

Una real orden.—De marina.—Hallazgo de cadáveres.

Madrid 11 á las 23'10

Mañana se publicará una Real orden del ministro de Gracia y Justicia sobre el mantenimiento de la jurisdicción común.

En los presupuestos de Marina para el año próximo, se designa una cantidad para nuevas construcciones.

En una escavación que se estaba practicando en la calle de Isabel la Católica, han sido encontrados varios ferretos con los restos momificados.

Créese que dichos restos proceden de frailes.

El Rey en Sevilla.—Sin confirmación.—A pique.

Madrid 11 á las 33'40

Sevilla.—S. M. el Rey presenció en la Lonja el reparto de las donaciones á las casas de obreros.

La corrida de toros ha resultado buena.

Al salir S. M. al palco escénico fué aclamado.

Al terminar visitó el Museo de pinturas y el Archivo de las Indias.

San Petersburgo.—No se ha confirmado la noticia del combate del defiladero de Matienling.

Se ha recibido la noticia de que la escuadra rusa ha echado á pique un transporte japonés.

En huelga

Madrid 12 á las 2'20

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos.

No obstante de ello, se ha trabajado en todas las tahonas con gente de los pueblos vecinos, no faltando pan.

La benemérita recorre las calles para evitar los abusos que se intenten.

Nuevos agasajos á S. M.—Retreta militar.

Madrid 12 á las 2'35

Sevilla.—Al regresar S. M. del Alcazar fué ovacionado, inundándole el coche de flores.

Desde el baleón del Ayuntamiento presenció la retreta militar que ha resultado brillante.

A las once se retiró á descansar.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy á las tres y media:—El Santo de la Isidra, La Camarona y Venus Salón.

A las ocho y media:—Los Granujas, La Gofemia y El Monaguillo.

La Protectora

Función para hoy:—La tonta de Capirrot, La nieta de su abuela y Los baturoos.

A las ocho y media

Cinematógrafo Truyols y C.º

Función al Cuartel de Caballería

Grande y variada funciones para hoy á las 10 noche.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

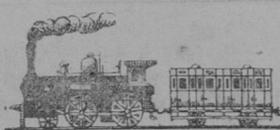
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraig, S' Arraco, Capdepera, etc.

AVISO AL PÚBLICO

LA ANTIGUA TENDA FONDA

RAMON MATEU, calle de Quint, números 9, 11 y 13

Completamente reformada y puesta a la altura de las mejores de su clase ofrece a su numerosa clientela y al público en general un selecto surtido de NOVEDADES PARA SEÑORA y su colección aumentada de LENCERIA GENEROS DE PUNTO y demás artículos del ramo de tejidos que se servirán

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y

anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaltix» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Europa y América



Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE Diputación, 435 BARCELONA

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente, la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confites Casile», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridemia» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14.

THE QUEEN OF THE CAVES

CUEVAS DEL DRACH Manacor (Mallorca)

Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas; vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por MEA Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volumen 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Société de Géographie de France núm. 13 et 14 1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como unas de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carruajes para visitar las FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORS REUMÁTICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valer la, principales y en la del autor: GRAU INGLADA, Assite, 4, Barcelona.

Vapores Transatlánticos DE A. FOLH Y COMP.ª

De este puerto para el de las ANTILLAS, Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba, saldrá directamente al rededor del 5 de Mayo el magnífico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga a flote y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de Las Palmas.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Saldrá el día 8 de Mayo del puerto de Barcelona el vapor español

JOSÉ GALLART

clasificado en el Lloyd 100 A. S. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía, Señores Martínez y Planaz, San Juan, 20, Palma. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, se sirvan dar inmediatamente aviso de la carga que tengan que embarcar en él para reservarse la cabida necesaria.

Cajas de hierro y blindadas de acero



PRECIOS REDUCIDOS F. Martinez San Agustín, 22

Oficiales modistas Hacén falta para un acreditado taller. Informar: Pureza 1.

Carruaje

Se vende un carruaje de cuatro asientos, se transforma en landó de guiar y puede ponerse a tranco y limonera. Para verlo é informarse en el Terreno, calle de la Salud, 17.

Cocinero

Desee colocación en casa particular, informes: calle Pureza, n.º 20.

Se desea encontrar una mujer de alguna edad para vivir en familia con una señorita y un caballero. Es inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón: San Elias, 6. 4.º, izquierda.

Se alquila

Una tienda con entresuelo, Jaime II n.º 80. Informar: Santo Domingo, 12, principal.

Baños de la calle de los Huertos Quedarán abiertos el sábado día 30 del corriente Abril.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

GRAN BALNEARIO

VICHY CATALAN

Situado al pie del «Puig de las Animas»

Entre la estación y el pueblo de CALDES DE MALAVELLA (Provincia Gerona)

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º Mayo a 30 Octubre

Aguas hipotermiales de temperatura 63º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-ácidas. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, cápsulas y tapones, llevan el nombre de la Sociedad. Suplímosos se inutilicen al vender las botellas vacías, para evitar que sean utilizadas por los falsificadores.

De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 8, entr.º, Barcelona.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3 277.

Despacho: Princesa y Cotonero, 6. Teléfono 1.647, Barcelona.

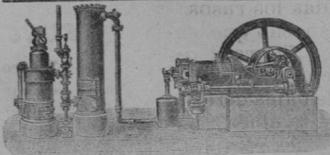
PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosh 22, 24 y 26, Palma.